



Consejo Económico
v Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1988/52
4 de febrero de 1988

ESPAÑOL
Original: FRANCÉS/INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
44° período de sesiones
Tema 9 del programa

EL DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACION Y SU APLICACION
A LOS PUEBLOS SOMETIDOS A UNA DOMINACION COLONIAL O EXTRANJERA
O A OCUPACION EXTRANJERA

Carta de fecha 18 de enero de 1988 dirigida al Secretario General Adjunto de
Derechos Humanos por el Representante Permanente de Kampuchea Democrática
ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de comunicarle adjunto a la presente, a título informativo, el texto de fecha 16 de enero de 1988 del comunicado de prensa publicado con ocasión de la reunión de los representantes de los tres integrantes del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática.

Le ruego tenga a bien hacer distribuir este texto como documento oficial de la Comisión de Derechos Humanos en su 44° período de sesiones, en relación con el tema 9 del programa provisional: "El derecho de los pueblos a la libre determinación y su aplicación a los pueblos sometidos a una dominación colonial o extranjera o a ocupación extranjera".

(Firmado): NGO Hac Team
Embajador
Representante Permanente

Anexo

COMUNICADO DE PRENSA

1. El 16 de enero de 1988, S.A.R. el Príncipe Norodom Ranariddh, representante personal de S.A.R. Samdech Norodom Sihanouk en Camboya y Asia y Comandante en Jefe del Ejército Nacional Sihanoukano, el Excmo. Sr. Sonsen, Ministro, miembro del Comité Coordinador de la Defensa y Comandante en Jefe del Ejército Nacional de Kampuchea Democrática y el Excmo. Sr. Im Chhoudeth, Ministro, miembro del Comité Coordinador de la Defensa y representante del Frente de Liberación Nacional del pueblo khmer, se reunieron para examinar la situación actual en los frentes de combate en Kampuchea.
2. En la reunión se expresó satisfacción ante la evolución favorable de los acontecimientos y ante las victorias logradas en 1987 por las tres fuerzas patrióticas en su lucha común contra los agresores vietnamitas, lucha que ha arrastrado a éstos a una situación más estancada.
3. En la reunión se intercambiaron puntos de vista y hubo unanimidad respecto de la estrategia y las prácticas para llevar adelante en forma más activa, durante 1988, la lucha común contra los agresores vietnamitas en el campo de batalla, hasta expulsar al último soldado vietnamita de Kampuchea.
4. Asimismo, en la reunión se tomó nota con satisfacción de que el pueblo kampucheano así como los soldados khmer, los guardias encargados de la legítima defensa y los funcionarios públicos reclutados a la fuerza por los vietnamitas habían participado más activamente en la lucha de liberación nacional.
5. En la reunión se aprovechó de esta oportunidad para dirigir un llamamiento:
 - i) A las tres fuerzas armadas del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática a fin de que aumenten su cooperación en la lucha contra los agresores vietnamitas en cumplimiento de las instrucciones de S.A.R. Samdech Norodom Sihanouk, Presidente de Kampuchea Democrática, a las tres fuerzas armadas del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática para que continúen la lucha hasta que la República Socialista de Viet Nam acepte negociar con el Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática, en el que participa S.A.R. Samdech Norodom Sihanouk como Presidente de Kampuchea Democrática, un arreglo político del problema de Kampuchea, retirando todas las fuerzas de Kampuchea a fin de que el pueblo kampucheano pueda ejercer su derecho a la libre determinación, sin ninguna injerencia externa;
 - ii) A todo el pueblo de Kampuchea así como a los soldados khmer, a los guardias encargados de la legítima defensa y a los funcionarios públicos reclutados a la fuerza por los vietnamitas para que participen más activamente en la lucha de liberación nacional;

iii) A los países y pueblos del mundo amantes de la paz, la justicia y la independencia, para que sigan apoyando la lucha del pueblo kampucheano bajo la dirección del Gobierno de Coalición de Kampuchea Democrática, con S.A.R. Samdech Norodom Sihanouk como Presidente de Kampuchea Democrática.

6. La reunión se celebró en un ambiente muy cordial y fraternal.

16 de enero de 1988

(Firmado):
NORODOM RANARIDDH

(Firmado):
SON SEN

(Firmado):
IM CHHOUDETH